



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: PM/087/2018

Asunto: Convocatoria a la
Instalación del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano.

JULIAN BECERRA TORRES
REPRESENTANTE DE LA CANACINTRA
PRESENTE:

El que suscribe, **L.A.P. Héctor Álvarez Contreras** en mi calidad de **Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco** y con las atribuciones en mi conferidas según el Artículo 10, fracción XXXV en relación en el código urbano para el Estado de Jalisco , además de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocarlo a la reunión de **Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlanejo, Jalisco**, la cual tendrá verificativo el día viernes 26 de octubre del presente año en punto de las 20:00 horas en La Casa de la Cultura.

ORDEN DEL DIA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del programa de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Zapotlanejo, Jalisco; a 26 de OCTUBRE de 2018

L. A. P. Héctor Álvarez Contreras

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

Recibido a 26 Oct 2018

c.c.p. Archivo